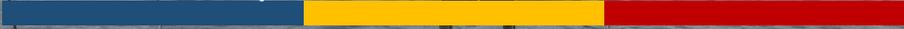




UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Segundo Taller de Consejeras y Consejeros Proceso de reforma de Estatutos

26 y 27 de marzo de 2024



# Objetivos y Metodología



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# 2do Taller de Consejeras & Consejeros

## PROGRAMA DE TRABAJO

### Martes 26 de marzo de 2024

#### Parte I – Introducción

14:00 - 14:10 Palabras de bienvenida del Rector Sr. Juan Yuz

14:10 - 14:30 **Objetivos y metodología**  
Carlos Castro, coordinador Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

#### Parte II – Hallazgos que surgen en taller de enero de 2024

14:30 - 14:45 **Rol Consejeras y Consejeros, factores habilitantes/limitantes**  
Roemil Jorquera, integrante de Equipo Técnico

14:45 - 15:00 **Materias y alternativas**  
Raúl Stegmaier, integrante de Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

#### Parte III – Profundización en materias y alternativas, considerando las dimensiones de análisis:

1. elementos necesarios de modificar
2. elementos deseables de modificar
3. elementos a mantener

15:00 - 15:45 Trabajo en grupos: materias y alternativas prioritarias

15:45 - 16:15 Pausa de café

16:15 - 17:00 Trabajo en grupos: materias y alternativas prioritarias (continuación)

17:00 - 18:00 Conversación plenaria de resultados preliminares

18:00 – 20:00 Cóctel de camaradería (primer piso del edificio A)

### Miércoles 27 de marzo de 2024

#### Parte IV – Preparación convocatoria conjunta a Claustro Pleno

09:00 - 09:30 Definición principio orientador actualización de Estatutos

09:30 – 10:00 Definición esquema de trabajo Claustro Pleno

10:00 – 10:30 Propuesta convocatoria conjunta Claustro Pleno 2024: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes y Rectoría

10:30 - 11:00 Pausa de café

11:00 - 12:30 Conversación plenaria de principales hallazgos

12:30 - 13:00 Cierre del segundo taller de Consejeras y Consejeros

## 2do Taller de Consejeras y Consejeros Objetivos

- Profundizar las materias y las alternativas identificadas como prioritarias durante el Primer Taller de Consejeras y Consejeros de enero de 2024 y discutir elementos necesarios de modificar, elementos deseables de modificar y elementos a mantener.
- Estructurar y priorizar las materias y los focos de las conversaciones que se desea desarrollar en el marco del Claustro 2024.
- Definir el marco de la convocatoria al Claustro Pleno 2024 y, dependiendo de los acuerdos que se logren, elaborar una propuesta de convocatoria conjunta a ser presentada a los Consejos correspondientes para su aprobación.

# Calendario Proceso Reforma Estatutos

2023

2024

2025

Dic

Ene

-

Abr

May

...

...

...



**Creación**

Comité  
Ejecutivo  
Reforma de  
Estatutos

**Trabajo**

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

**+ Ene**

**Mar**



**+ Abr**  
**+ Directores &**  
**Delegados**

**Taller(es) ampliado(s):**

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos +  
Consejo Superior +  
Consejo Académico +  
Consejo Normativo de Sedes

**Claustro**

(definición  
principios  
generales  
nuevos  
Estatutos)

**Redacción**

propuesta  
nuevos  
Estatutos

**Difusión**

propuesta  
nuevos  
Estatutos

**Votación**

propuesta  
nuevos  
Estatutos

# Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

## Objetivos del Comité Ejecutivo

- a) Preparar taller(es) ampliado(s) con los cuerpos colegiados de la Institución
- b) Sintetizar las materias que serán analizadas y discutidas
- c) Preparar la(s) consulta(s) y temas a dialogar dentro del Claustro Pleno

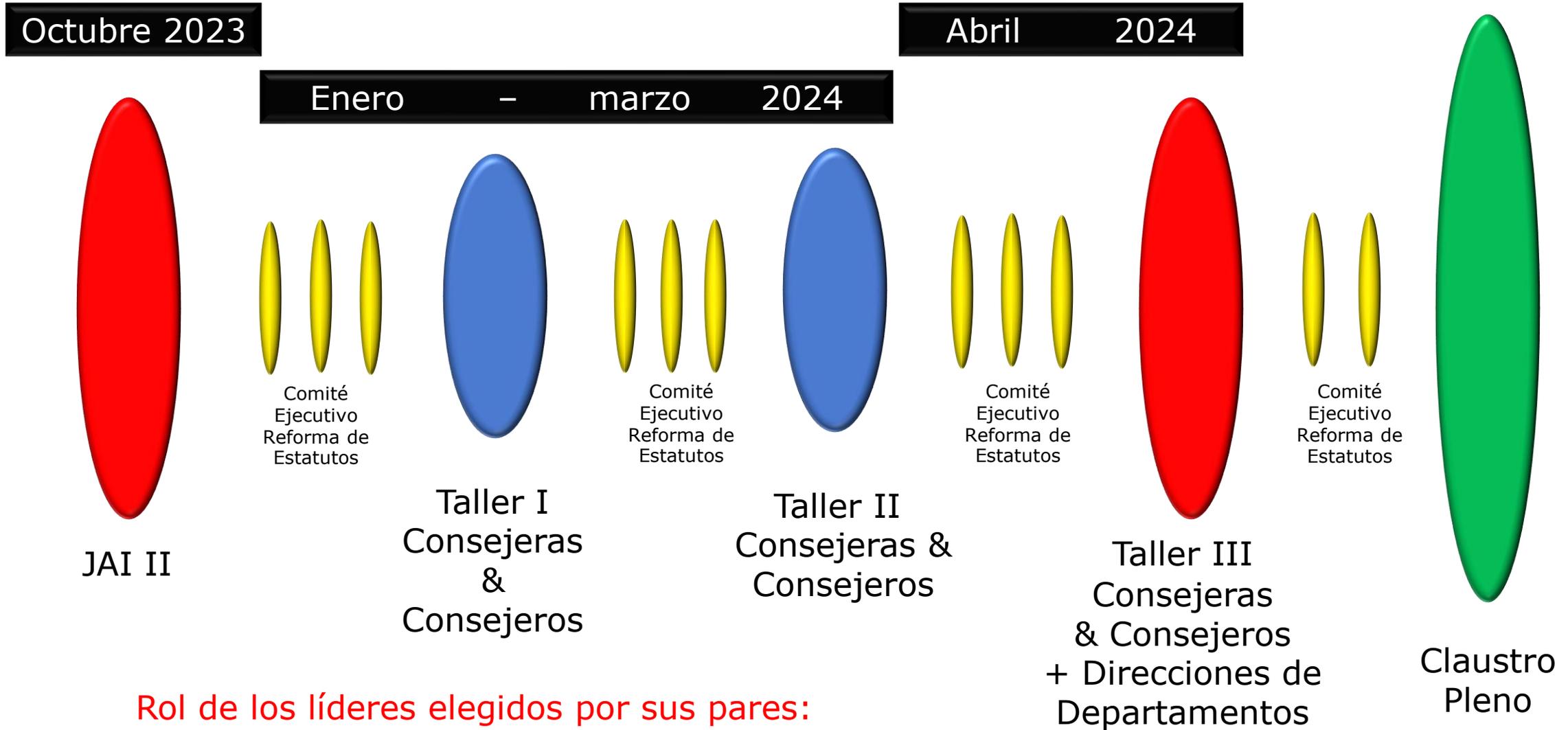
Lo anterior, sin perjuicio de otras labores vinculadas, que se determinen en el curso del proceso (fuente: D.R. N°1/2024).

## Principios de conducción del proceso de reforma de Estatutos UTFSM

- **Participativo** - Para construir una propuesta que genere el consenso necesario
- **Ágil** - Para cumplir este hito esperado por la comunidad que ayudará a mejorar nuestra institucionalidad
- **Institucional** - Integrando a distintas autoridades para garantizar que la propuesta a entregar sea transversal
- **Transparente** - Informando constantemente a la comunidad de etapas y avances



# "Un proceso participativo, ágil, institucional y transparente"



Rol de los líderes elegidos por sus pares:

"transparentar el proceso que estamos llevando a cabo y transmitir el fondo de las conversaciones que hemos sostenido"

Definición de principio orientador  
que impulsa una  
actualización de Estatutos



Modificación de materias  
definidas en los Estatutos



Focos y beneficios del  
proceso de reforma:

- \* Agilidad
- \* Eficiencia
- \* Sostenibilidad

**Materias y alternativas:**  
· Identificación  
· Priorización  
(presentación de Raúl Stegmaier)

## Materias

Necesarias de modificar

Deseables de modificar

A mantener

# 1. Hallazgos sobre materias Rol y factores del proceso,

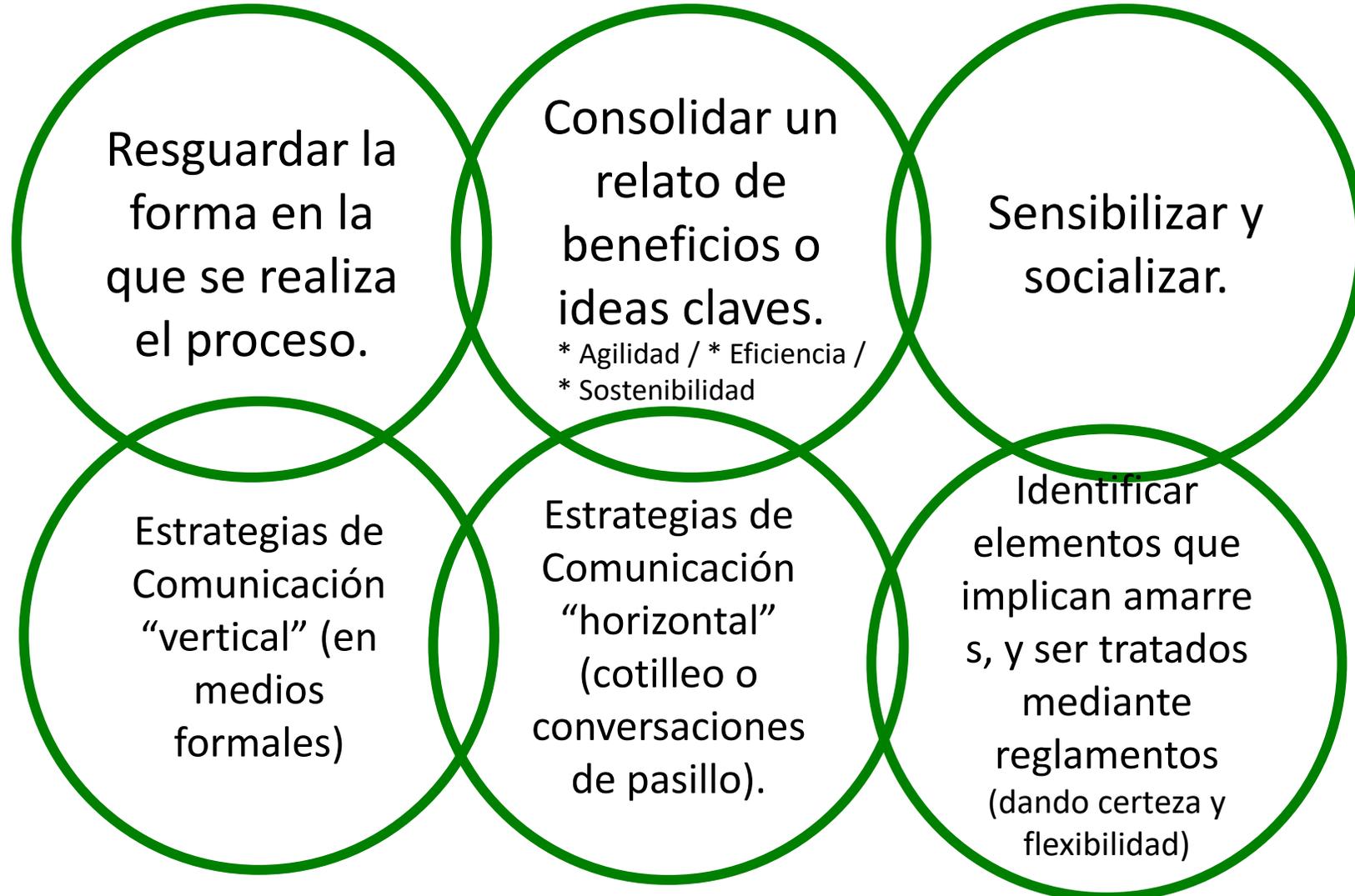
1er Taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Factores para considerar durante un proceso de reforma

## HABILITANTES

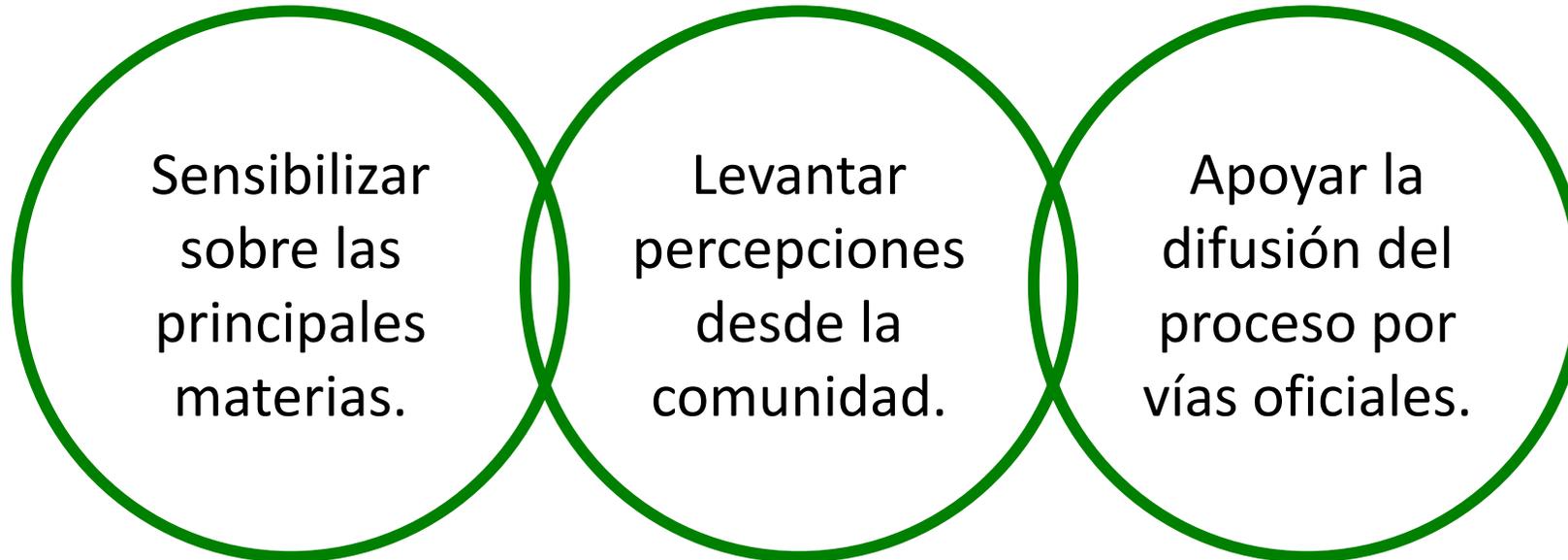


# Factores para considerar durante un proceso de reforma

## LIMITANTES



# Rol de las Consejeras y los Consejeros



UTFSM

## 2. Hallazgos sobre materias prioritarias y alternativas,

1er Taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Materias identificadas como prioritarias

**I. Territorio:** el tratamiento de emplazamientos (Campus/Sede) como pilar de la reforma porque involucra diversas dimensiones a reformar.

**II. Desarrollo de las Unidades Ac.-Doc.:** Unidades, desconectadas del emplazamiento e integradas por las disciplinas.

**III. Estructura de gobierno universitario:** arquitectura de la administración superior

**IV. Consejo Académico y Normativo:** fusión de ambos cuerpos colegiados

**V. Triestamentalidad:** grado de participación de los diferentes estamentos

**VI. Profesores:** carrera académica y carrera docente

**VII. Género:** cuotas de participación\*

*\* Esta materia surge durante conversación plenaria, no identificada desde documentos de trabajo en grupo.*

# Materias identificadas como prioritarias

**VI. Profesores:** carrera académica y carrera docente

**Alternativas**  
(priorizadas)

- Un reglamento integrador.

**Nudos u oportunidades**

- No detectado

**VII. Género:** cuotas de participación\*

**Alternativas**  
(priorizadas)

- No detectadas.

**Nudos u oportunidades**

- No detectado.

\* Esta materia surge durante conversación plenaria, no identificada desde documentos de trabajo en grupo.

# Materias identificadas como prioritarias

**IV. Consejo Académico y Normativo:** fusión de ambos cuerpos colegiados

**Alternativas**  
(priorizadas)

- Fusionar considerando: nivel formativo y principal quehacer del consejero/a.
- Rol unificado y transversal.

**Nudos u oportunidad**

- ¿identificar alternativas para velar por la agilidad?: entre las opciones surge el organizar a través de comisiones + equipo técnico.

**V. Triestamentalidad:** grado de participación de los diferentes estamentos

**Alternativas**  
(priorizadas)

- Promover/mantener la participación con voz.
- Participación ponderada con voto.

**Nudos u oportunidad**

- Bajada a nivel departamental y grado de participación (voz – voto)

# Materias identificadas como prioritarias

## II. Desarrollo de las Unidades Ac.-

**Doc.:** Unidades que no responden a lógicas de Campus/Sede e integradas por las disciplinas.

### Alternativas

- Modelo de organización disciplinar (considerando institutos o colegios).
- Organización a través de Escuelas (CCDD transversal).
- Organización mediante Facultades disciplinares y escuelas.

### Nudos u oportunidades

- Pérdida de poder de los departamentos o percepción de supervisión de los Dptos. Académicos hacia las unidades docentes.
- Temáticas relacionadas a financiamiento/uso de excedentes.
- Modelo de carreras asociadas a un departamento parece estar agotado.
- Se hace importante estudiar las diferentes alternativas como un espacio intermedio de coordinación

## III. Estructura de gobierno

**universitario:** arquitectura de la administración superior.

### Alternativas

- Rector/a como líder y referente externo, acompañado de una figura de Prorector/a como integrador interno.
- Imagen y empoderamiento del quehacer institucional mediante Vicerrectorías.

### Nudos u oportunidad

- ¿Cómo asegurar que la institución avance en los focos de agilidad, eficiencia y sostenibilidad?

# Materias prioritarias y alternativas identificadas

**I. Territorio:** el tratamiento de emplazamientos (Campus/Sede) como pilar de la reforma porque involucra diversas dimensiones a reformar.

## Alternativas

- **No explicitar** (Campus/Sede regulado mediante reglamentos).
- **Homologar todos los emplazamientos bajo denominación de campus.**
- **Utilizar denominación de Sede** (entendida como la definición externa).

## Nudos u Oportunidades

- **Balance centralismo/descentralización o percepción de desbalance de poder.**
- **Definición de las funciones y los énfasis administrativo, financiero, político o de autonomía del Director de Campus/Sede.**
- **Designación del Director/a de Campus/Sede, alternativas:**
  - a) autoridad designada por Rector/a (profesor/a ocupa el cargo).
  - b) cargo designado por Rector/a (administrador/a).
  - c) por votación.
- **Oportunidad:** Cómo articular la multiubicación de departamentos afines Y responder de manera integrada al entorno.
- **Oportunidad:** representar el funcionamiento actual o deseable de los emplazamientos.

## Acuerdo previo

- **En todos los emplazamientos se puede hacer de todo, considerando la pertinencia de la región a la que se atiende y la sostenibilidad de la institución.**



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Segundo Taller de Consejeras y Consejeros Proceso de reforma de Estatutos

26 y 27 de marzo de 2024

